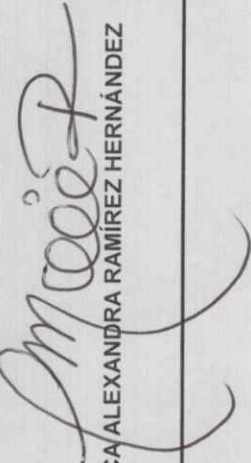


JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO

Fecha: 27 DE JULIO DE 2021				Estado No. 027	
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2021-0008	TUTELA	HEBER DANILO MEDINA GÓMEZ	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SEDE ZIPAQUIRÁ	JULIO 26 DE 2021	1
2020-0012	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOHN FREDY ACOSTA WILCHES	JULIO 26 DE 2021	1
2020-0011	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOHN FREDY ACOSTA WILCHES Y OTROS	JULIO 26 DE 2021	1
2020-0015	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS MAURICIO RIVERA AGUILAR Y OTROS	JULIO 26 DE 2021	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca), por el término legal de un (01) día, hoy VEINTISIETE (27) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


MÓNICA ALEXANDRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ

